



8 EL DÍA

Algunos están implicados en caso Albania

Procesados ex CNI por crimen de periodista

GIGLIA VACCANI

La ministra en visita Dobra Lusic sometió ayer a proceso a ocho ex agentes de seguridad de la disuelta CNI, acusados como autores del delito de secuestro seguido con homicidio del periodista José Carrasco, ocurrida en septiembre de 1986 como supuesta represalia por el frustrado atentado en contra del general (r) Augusto Pinochet.

Los procesados son los ex uniformados Álvaro Corbalán, Jorge Vargas Boris, Iván Quiroz Ruiz, Kranz Bauer Donoso, Pedro Guzmán Olivares -todos también sometidos a proceso por Milton Juica en la denominada Operación Albania-; Hernán Vásquez y Víctor Manuel Muñoz Ovalle. También fue acusado el detective Gonzalo Maas del Valle.

La decisión fue tomada por la magistrada de la Corte

Represalia
El delito habría sido planificado por la Brigada Metropolitana tras atentado a Pinochet.

de Apelaciones de San Miguel a un año y medio de que asumiera la investigación, en reemplazo del fallecido juez Aquiles Rojas. En la causa, además, se investigan las muertes del electricista Felipe

Rivera Gajardo, del publicista Abraham Muskatblit Eidelstein y del profesor Gastón Vidaurrázaga Manríquez.

Las muertes de los profesionales ocurrieron entre el 8 y 9 de septiembre de 1986 en distintos puntos de Santiago. El atentado en contra de Augusto Pinochet se produjo el 7 del mismo mes, en la Cuesta Achupallas, en el camino hacia San José de Maipo, donde habitaba una residencia en el sector del Melocotón. En esta acción armada perpetrada por un comando del Frente Manuel Rodríguez, murieron cinco funcionarios de carabineros que formaban parte de su comitiva.

El cuerpo sin vida del periodista fue encontrado el 9 de septiembre con 12 impactos de bala a un costado del cementerio Parque del Recuerdo. Carrasco fue director de la revista Análisis, y al momento del crimen, se desempeñaba como editor internacional de este desaparecido semanario.

Tras el hallazgo de los otros tres cuerpos, la acción se le adjudicó el denominado Comando 11 de Septiembre. Sin embargo, los antecedentes reunidos durante la investigación hacen presumir que las muertes fueron planificadas por la Brigada Metropolitana de la CNI, dirigida por Álvaro Corbalán.

El lunes, la magistrada había despachado órdenes de detención en contra de Bauer y Quiroz y decretado citación a declarar para otros cuatro ex agentes.